

MEMORANDO

DE **LILIANA LARA MÉNDEZ**
Planeación Estratégica y de Negocios

PARA **JEMMAY PARRA**
Gerente General
CARLOS FIERRO SEQUERA
Secretario General
MARÍA GRACIELA NORATO FORERO
Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
MARTHA LILIANA DURAN CORTES
Jefe Unidad de Talento Humano
GLORIA ESPERANZA COSTA SANCHEZ
Jefe Unidad Financiera y Contable
YOLANDA PATRICIA GALLEGO GALVIS
Profesional Especializada de Sistemas
GUSTAVO PARRA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno
ANDRÉS MAURICIO PINZÓN
Jefe Unidad de Loterías (E)
SANDRA MILENA TRUJILLO VARGAS
Profesional III

Asunto: Informe de Indicadores
Tercer Trimestre de 2018

De manera atenta me permito presentar informe consolidado de Indicadores Estratégicos, los cuales también pueden ser consultados en el Tablero de Mando en la carpeta compartida denominada Planeación Estratégica:

INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO

En primer lugar es importante recordar que nuestro plan estratégico cuenta con tres ejes: 1) Financiero, 2) Cliente y Mercadeo y 3) Capacidad Institucional, los cuales a su vez se apalancan de los siguientes indicadores:

1) FINANCIERO

INGRESOS

Nivel de cumplimiento de la proyección de Ingresos por:

Venta de Lotería
Promocionales y Rifas.
Rendimientos Financieros.
Gastos Administración Apuestas Permanentes.
Gastos de Administración Formularios de Apuestas Permanentes.

Nivel de cumplimiento de proyección Billetes de Lotería Vendidos.

FACTIBILIDAD NUEVOS PRODUCTOS

Entrega de estudios de factibilidad.

2. CLIENTE Y MERCADEO

CLIENTE

Nivel de Atención de Llamadas.
Nivel de satisfacción del cliente.
Nivel del primer despacho de billetería.

INNOVACIÓN EN EL MERCADO

Nivel de seguidores de redes sociales.
Nivel tráfico página web.

TRANSPARENCIA Y CONTROL DEL SECTOR

Cumplimiento a las metas de operativos de control.
Cumplimiento al cronograma de visitas.
Cumplimiento verificación de tiquetes.

3. CAPACIDAD INSTITUCIONAL

ORGANIZACIÓN

Nivel de clima organizacional

MEJORAR DESEMPEÑO

Nivel de cumplimiento Indicadores de desempeño
Nivel de ejecución Presupuesto de Inversión
Nivel de ejecución presupuestal.
Nivel de cumplimiento Planes de mejoramiento.

A continuación me permitiré desarrollar cada uno de ellos a corte tercer trimestre de 2018.

La información insumo de este informe fue registrada en el Tablero Integrado de Mando por cada uno de los responsables, así:

1) FINANCIERO

INGRESOS

A corte tercer trimestre de 2018, frente a las metas programadas se observa un cumplimiento del 92%, teniendo en cuenta que los ingresos proyectados a este corte fueron de \$51.059.730.429 y los recaudados ascendieron a \$46.903.928.103, representados así:

INDICADOR	PERIODICIDAD	INGRESOS	META	REAL A CORTE SEPTIEMB	%
Nivel cumplimiento proyección de ingresos.	MENSUAL	PROMOCIONALES	\$ 726.982.829	\$ 566.512.998	78%
		GASTOS DE ADMON CHANCE	\$ 410.874.813	\$ 377.455.157	92%
		ADMINISTRACIÓN FORMULARIOS	\$ 116.826.088	\$ 83.578.538	72%
		VENTA DE LOTERÍA	\$ 48.903.600.000	\$ 44.938.990.000	92%
		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 901.446.700	\$ 937.391.410	104%
TOTAL CORTE SEPTIEMBRE 2018			\$ 51.059.730.429	\$ 46.903.928.103	92%

Venta de Lotería:

En relación con las metas trazadas en el plan estratégico, se observó en el periodo analizado un cumplimiento del 92%, teniendo en cuenta que la meta acumulada para el periodo fue de \$48.903.600000 y se registraron ventas por valor de \$44.938.990.000, con una diferencia de \$3.964.610.000.

Durante el periodo descrito se realizaron siete (7) sorteos Unifraccionales con Raspe y gane durante los meses de: febrero, marzo, mayo, junio julio agosto y septiembre.

Si comparamos las ventas obtenidas en el periodo de análisis 2018, frente al mismo periodo de la vigencia 2017, se observa un crecimiento en ventas del 4.7%, representados en \$2.007.415.000, resaltando que el día 29 de marzo de 2018 (jueves santo) se realizó el sorteo 2433 y las ventas de ese sorteo ascendieron a \$644.085.000.

Durante el periodo enero a septiembre de 2018 se han realizado 39 sorteos de la Lotería de Bogotá, mientras que para el mismo periodo del año 2017 se realizaron 38.

Gráfico 1. Comparativo ventas esperadas frente ventas reales 2017-2018



Elaborado por: Oficina de Planeación.

Promocionales y Rifas

A corte 30 de septiembre de 2018, se evidencia un cumplimiento del 78% en relación con lo proyectado (\$726.982.829), toda vez que se percibieron ingresos por este concepto por valor de \$566.512.998

En relación con el bajo cumplimiento de este indicador se informa por parte de los responsables que estos ingresos dependen exclusivamente de un tercero y no es injerencia de la entidad.

Al revisar las actividades establecidas en el plan de acción, para dar cumplimiento a los ingresos proyectados se tienen:

- ✓ Socializar con los centros comerciales del Distrito Capital, especialmente aquellos que en los dos últimos años no se les ha autorizado juegos promocionales, la normatividad sobre juegos promocionales, así como las competencias.

- ✓ Realizar cronograma de visitas a centros comerciales con el fin de promocionar el juego legal de rifas y promocionales..

Es importante revisar si estas actividades realmente se cumplieron, al cruzarlo con las actividades del Plan de acción se tiene que se realizó capacitación a representantes de 13 centros comerciales en Bogotá, pero no se identifican cuales, ni si son centros comerciales que no habían pedido autorización en la entidad, faltó profundidad en el análisis.

Rendimientos Financieros: Durante el acumulado corte tercer trimestre de 2018, se cumplió con el 104% de lo proyectado, destacando la responsable de este indicador lo siguiente:

- ✓ En la proyección de 2018 se usaron costos financieros promedio del 2017, dato que se desfasó por la retención aplicada a los rendimientos de los CDTs vencidos este mes.
- ✓ Según proyecciones de caída de premios, se informó que en el último trimestre de 2017 no caerían premios mayores, pero cayó uno de 6.000MM y uno de 500MM, produciendo un desembolso importante en enero de 2018, reduciendo el nivel de la reserva en febrero y los rendimientos generados por este concepto. De los rendimientos proyectados de \$34.827.358 tan sólo se recibieron \$10.666.871, siendo esta la misma causa para estar por debajo del cumplimiento proyectado en el mes de marzo de 2018.
- ✓ Se advierte una leve recuperación en el mes por mejores rendimientos en CDTs al renovarlos con los rendimientos incluidos. También la reserva técnica ha ido creciendo generado mayores rendimientos.
- ✓ Posterior al pago del premio mayor y otros premios en enero de 2018 la cuenta de reserva técnica de Banco de Bogotá se ha recuperado muy lentamente, lo que ha significado diferencias grandes en los rendimientos proyectados para el primer semestre. En este mes se incorporaron a esa cuenta excedentes generados durante el semestre, elevando considerablemente el saldo y por lo tanto mejorando los rendimientos. Además se han generado unos rendimientos adicionales pues se han mantenido recursos de caja en la cuenta de reserva técnica que ofrece mejor tasa. Adicionalmente las tasas que se usaron en las proyecciones superan en 25 puntos las que hemos estado recibiendo en mayo y junio.
- ✓ Se lograron rendimientos adicionales por valores de inversión en CDTs mayores a los proyectados, debido a menos premios pagados.
- ✓ Se han hecho traslados para mantener más recursos en cuentas que pagan mejor interés. Las tasas en los bancos se han estabilizado.

Gastos Administración Apuestas Permanentes. El nivel de cumplimiento para este primer trimestre fue del 92%, resaltando que se debe tener en cuenta que el ajuste legal y contractual es anual, razón por la cual en el informe a corte cuarto trimestre de 2018 este indicador estará en 100%.

Gastos de Administración Formularios de Apuestas Permanentes: El cumplimiento por este concepto en el periodo analizado es del 72%, indicando el área responsable que este ingreso es proporcional a la cantidad de formularios solicitados por el concesionario de apuestas permanentes autorizado, evidenciándose un mayor consumo en los meses de agosto y septiembre de 2018.

Nivel de cumplimiento de proyección Billetes de Lotería Vendidos.

El cumplimiento de este indicador es proporcional a las ventas realizadas, es así que a corte tercer trimestre de 2018 se tiene un nivel de cumplimiento del 92% de billetes vendidos, tal como se observa a continuación:

VENTA DE BILLETES LOTERÍA	PRIMER TRIMESTRE		% CUMPLIMIENTO
	META	CUMPLIMIENTO	
Total acumulado	3.260.240	2.993.935	92%

Elaborado por: Oficina de Planeación.

FACTIBILIDAD NUEVOS PRODUCTOS

El cumplimiento de este indicador se proyectó para entregar el primer estudio en el primer semestre y uno en el segundo semestre.

Es así que se elaboró y se presentó a la Junta Directiva el estudio para la implementación de los Incentivos con cobro. La Junta autorizó a la Gerente General a realizar el sorteo con Incentivos, logrando un cumplimiento del 100%.

El estudio para el cambio del plan de premios se está ajustando y se presentará para aprobación de la Junta Directiva y salir en el mes de octubre de 2018.

2. CLIENTE Y MERCADEO

CLIENTE

Nivel de Atención de Llamadas.

Se observa que el nivel de atención de llamadas a corte septiembre de 2018 es de 68%, estando por debajo de la meta propuesta la cual quedó establecida en el 70%, (ver siguiente tabla).

MES	Metas	ATENCIÓN AL CLIENTE	APUESTAS	LOTERÍA	COMUNICACIONES	CARTERA	TESORERÍA	SISTEMAS	RECEPCIÓN	Nivel de atención
ENERO	70%	11,63%	57,14%	95,17%	73,81%	95,08%	84,85%	81,44%	99,61%	74,84%
FEBRERO	70%	48,78%	70,30%	93,06%	80,61%	66,67%	82,81%	91,07%	99,37%	79,08%
MARZO	70%	33,73%	49,71%	92,14%	77,91%	0,00%	73,50%	82,40%	99,82%	63,65%
ABRIL	70%	46,95%	39,94%	91,18%	84,07%	85,19%	85,42%	67,25%	99,66%	74,96%
MAYO	70%	42,57%	46,57%	76,06%	74,78%	80,34%	76,37%	72,88%	82,29%	68,98%
JUNIO	70%	59,48%	45,31%	69,70%	65,52%	79,30%	67,65%	59,69%	95,84%	67,81%
JULIO	70%	47,06%	14,17%	56,89%	48,72%	94,74%	62,69%	43,59%	93,87%	45,52%
AGOSTO	70%	50,20%	35,64%	60,96%	52,46%	86,11%	67,16%	63,83%	88,60%	55,04%
SEPTIEMBRE	70%	88,00%	46,00%	66,00%	66,00%	92,98%	64,00%	87,00%	100,00%	68,00%

Elaborado por: Oficina de Planeación.

Frente al análisis realizado por los responsables, se dan diferentes argumentos dentro de los que se destaca:

- ✓ Manifiesta la Unidad de Apuestas y Control de Juegos que se están contabilizando las llamadas que ingresan y no son atendidas debido a que se encuentra en línea atendiendo otro cliente, lo que imposibilita la atención.
- ✓ Se evidencia que muchas llamadas no son atendidas porque ingresan en hora de almuerzo, incapacidades, turnos de sorteo.

Frente a las anteriores dudas se hacen las siguiente recomendaciones:

- ✓ Como plan de mejoramiento realizado en el segundo trimestre de 2018 se planteo que los responsables de las extensiones que atienden público, que redireccionaran las llamadas a un funcionario competente, cuando por diferentes razones no estuvieran en los puestos de trabajo, sin embargo y dado al comportamiento de este indicador se observa que no se está cumpliendo a cabalidad.
- ✓ Se resalta que el indicador de Atención al cliente si mejoró considerablemente, dado que ha redireccionado las llamadas, sin embargo en el análisis se sigue incluyendo que las llamadas entran en hora de almuerzo, turnos de sorteo o recorrido por la entidad de la funcionaria responsable de atención al cliente, para lo cual se recomienda que el 100%

de ausencias de la funcionaria debe seguir redireccionando las llamadas a recepción.

- ✓ Al revisar el archivo de llamadas específicamente de la Unidad de Apuestas se evidencia que se está contabilizando la cantidad de llamadas que entran también a la extensión 211, se recomienda al responsable del diligenciamiento de este indicador excluir estas extensiones, al momento de hacer el análisis.
- ✓ Se observa que a la fecha de impresión de este informe, la Unidad de Loterías no había diligenciado el indicador correspondiente al mes de septiembre de 2018, adicionalmente no tiene análisis para los meses de julio y agosto.

Nivel de satisfacción del cliente: Este indicador se mide teniendo en cuenta los resultados de las encuestas practicadas a los visitantes, durante los tres primeros trimestres, se tiene a corte septiembre de 2018 un nivel de satisfacción del 90%, superando la una meta planteada del 87%.

Se informa lo siguiente:

- ✓ Durante el primer trimestre de 2018 se practicaron 23 encuestas, de las cuales 20 obtuvieron calificación satisfactoria, donde un (1) visitante calificó como “regular” la comodidad del sitio en el que fue atendido y dos (2) visitantes calificaron como regular el tiempo de espera. La oficina más visitada fue la oficina de Tesorería, el nivel de satisfacción del primer trimestre fue del 87%, estando a nivel con la meta proyectada.
- ✓ Los resultados de las encuestas a visitantes practicadas en el 2° trimestre de 2018 permiten deducir que la gente que visita la Lotería de Bogotá quedó satisfecha, con la información que les suministraron, la atención recibida, el tiempo de espera. Solo dos personas calificaron como regular el sitio de espera, la oficina fue tesorería.
- ✓ Las encuestas realizadas a visitantes practicadas en el 3° trimestre de 2018 permiten deducir que la gente que visita la Lotería de Bogotá quedó satisfecha, con el nivel de atención, en cuanto a las observaciones dos (2) visitantes que se dirigieron a Tesorería y el Fondo de Empleados calificaron como “regular” la comodidad del sitio en el que fueron atendidos y un (1) visitante que se dirigió a la Oficina de Apuestas y Control de Juegos no

respondió el tiempo de espera ni el servicio prestado, sin embargo la califica como excelente.

periodo	Metas	Numero de encuestas con calificación igual o superior al nivel de satisfacción establecido en la empresa.	Total de encuestas Efectuadas	Nivel de satisfacción
Marzo	87%	20	23	87%
Junio	87%	15	17	88%
Septiembre	87%	29	31	94%
Acumulado	87%	64	71	90%

Elaborado por: Oficina de Planeación.

Nivel del primer despacho de billetería: A corte septiembre de 2018, trimestre de 2018 se cumplió con el 112% de despacho de billetería, dado que se tenía proyectado que se despacharan durante el primer día 11.056.500 billetes y se despacharon 12.437.940, tal como se observa a continuación:

MES 2018	Cantidad de billetes despachados	Metas	% cumplimiento
Enero	1.135.520	1.134.000	100%
Febrero	1.312.710	1.134.000	116%
Marzo	1.595.770	1.417.500	113%
Abril	1.261.910	1.134.000	111%
Mayo	1.630.750	1.417.500	115%
Junio	1.341.510	1.134.000	118%
Julio	1.332.500	1.134.000	118%
Agosto	1.628.220	1.417.500	115%
Septiembre	1.199.050	1.134.000	106%
Total	12.437.940	11.056.500	112%

Elaborado por: Oficina de Planeación.

En el análisis, se informa la cantidad de distribuidores retenidos, por cada uno de los sorteos, los cuales me arroja la siguiente información:

- ✓ El total de distribuidores retenidos en el periodo descrito fueron 670.
- ✓ Durante lo corrido del año se han realizado 39 sorteos.
- ✓ El mes de enero presenta el mayor número de retenidos con el 19%, seguido de marzo y agosto con el 15 y 13% respectivamente.

MES	Cantidad Sorteos	No. Distribuidores retenidos primer día	% retenidos por mes
Enero	4	124	19%
Febrero	4	76	11%
Marzo	5	101	15%
Abril	4	57	9%
Mayo	5	54	8%
Junio	4	53	8%
Julio	4	55	8%
Agosto	5	85	13%
Septiembre	4	65	10%
Total	39	670	100%

Elaborado por: Oficina de Planeación.

En relación con este indicador es necesario recordar lo expresado en informes anteriores, es pertinente profundizar en el análisis teniendo en cuenta variables como: número de distribuidores que existían en el momento de hacer la proyección, número de distribuidores por sorteo, cupos autorizados por sorteo, motivos por la cual fueron retenidos esos distribuidores, considera esta oficina que ahí si se podría hacer un análisis más acertado y generar las acciones pertinentes.

INNOVACIÓN EN EL MERCADO

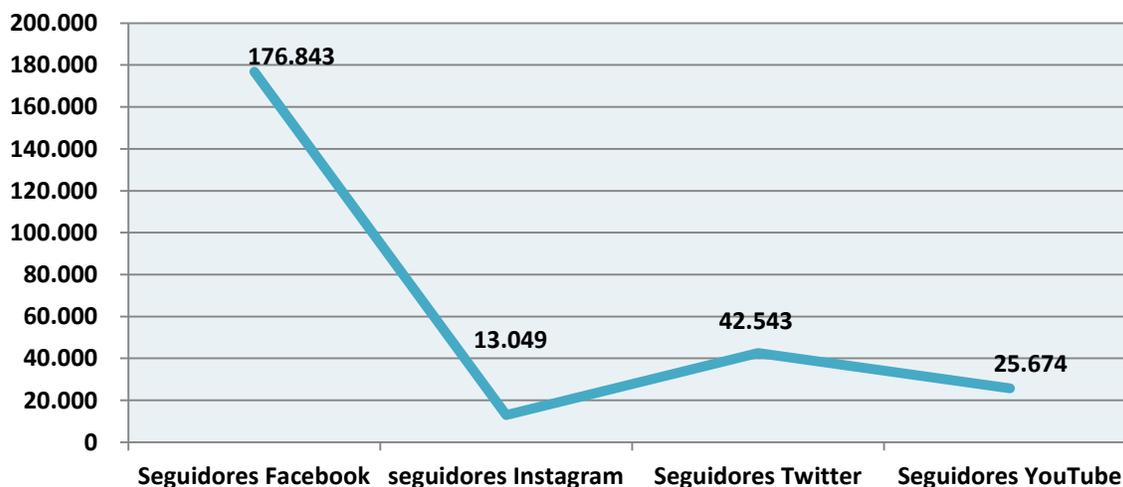
Nivel de seguidores en redes sociales: En relación con este indicador se proyectó un número de seguidores de manera mensual, teniendo en cuenta los diferentes medios como son: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube, si bien es cierto durante los dos primeros meses del año no se cumplió con el 100%, a corte septiembre de 2018 se lleva un cumplimiento acumulado del 102%.

- ✓ Al comparar los seguidores del mes de enero frente a los de septiembre de 2018, se evidencia el mayor crecimiento en los seguidores de Instagram en un 267%, de pasar de 926 a 3.396, seguido de seguidores de Youtube que pasaron de 1.995 a 4.016, con un crecimiento del 101%.
- ✓ El total de seguidores en redes sociales ha atendido un crecimiento del 52% pasando de 23.122 a 35.094.

Mes	Metas	Seguidores Facebook	seguidores Instagram	Seguidores Twitter	Seguidores YouTube	Número de seguidores en las redes sociales	Nivel de cumplimiento
Enero	23.356	15.632	926	4.569	1.995	23.122	99%
Febrero	24.535	16.164	998	4.619	2.190	23.971	98%
Marzo	25.713	18.687	1.145	4.670	2.340	26.842	104%
Abril	26.892	19.526	1.174	4.705	2.544	27.949	104%
Mayo	28.071	20.092	1.202	4.730	2.808	28.832	103%
Junio	29.250	20.627	1.255	4.753	3.045	29.680	101%
Julio	30.428	21.252	1.292	4.794	3.233	30.571	100%
Agosto	31.607	22.050	1.661	4.834	3.503	32.048	101%
Septiembre	32.786	22.813	3.396	4.869	4.016	35.094	107%
TOTAL	252.637	176.843	13.049	42.543	25.674	258.109	102%

Elaborado por: Oficina de Planeación.

Gráfico 2. seguidores redes sociales.



Elaborado por: Oficina de Planeación.

Para dar cumplimiento con los indicadores se realizaron diferentes actividades:

- ✓ Se realizo concurso premiaton que genero interacciones y nuevos usuarios.
- ✓ Se realizo publicaciones educativas del producto, de venta y con el usos de etiquetas con palabras clave
- ✓ Pauta digital para premiaton y 15,000 seguidores en Facebook.
- ✓ En Twitter se realizaron CTA con link directo a la tienda.

- ✓ Se realizó pauta digital para divulgar la campaña para combatir el juego ilegal en el chance y promocionando el sorteo especial del 15 de marzo y de venta ordinaria.
- ✓ En el mes de agosto se da inicio al contrato con la Agencia Digital, se define parrilla de contenido para el mes la cual ejecuta la community manager, se realizó un concurso en línea con las activaciones en calle.
- ✓ En mes de septiembre se ajusto la parrilla de contenido al plan de marketing digital, marketing de contenidos y estrategia de Keywords, se realizó pauta digital para la campaña del sorteo especial del 20 de septiembre, el raspe y gane exclusivo para la tienda y descuento del 15%. Se inicio pauta en Instagram., se inicio con el programa de seguidores automáticos.

MEJORAR TRANSPARENCIA Y CONTROL AL SECTOR

Este objetivo se mide mediante el cumplimiento de tres indicadores: Operativos de control, Visitas de inspección y verificación de tiquetes, al revisar estos tres indicadores se observa que a corte septiembre de 2018, se cumplieron dos indicadores excepto el de operativos de control, así:

INDICADOR	TERCER TRIMESTRE		
	META	CUMPLIMIENTO	%
Cumplimiento Operativos de control	6	5	83%
Cumplimiento Cronograma de visitas Inspección	186	218	117%
Cumplimiento Verificación de Tiquetes (Agosto)	10.400	11.237	108%

Elaborado por: Oficina de Planeación

Lo informado por la Unidad de Apuestas y Control e Juegos es la siguiente:

- ✓ Los operativos se realizaron en: Barrio Eduardo Santos el 15 de enero de 2018, el 20 de abril realizaron dos operativos en la localidad de Kennedy, el 9 de agosto en el barrio Santafé y el 19 de septiembre en el barrio San Antonio.
- ✓ Se visitaron 218 puntos de venta del concesionario Grupo Empresarial en Línea S.A., en Bogotá y Cundinamarca.
- ✓ En el periodo analizado se ha incrementado la verificación de tiquetes en 927 frente a lo proyectado, con un cumplimiento del 108%, recordando que la periodicidad de este indicador es a agosto dado que es bimestral.

Se recomienda realizar un mejor análisis a los indicadores, por ejemplo en operativos de control se debería indicar los resultados en cada uno de ellos, tales como: capturas, material incautado, entre otros, así mismo en realización de visitas de inspección se debería indicar si estas fueron realizadas en Bogotá o Cundinamarca y el resultado de las mismas.

3. CAPACIDAD INSTITUCIONAL

3.1 ORGANIZACIÓN: este objetivo se mide con el nivel de clima organizacional, sin embargo este no aplica en este trimestre dado que se mide de manera anual.

3.2 MEJORAR EL DESEMPEÑO

EL cumplimiento de este objetivo se mide a través de los siguientes indicadores:

- ✓ Nivel de cumplimiento de los indicadores de desempeño de la Lotería de Bogotá.
- ✓ Nivel de ejecución del presupuesto de inversión.
- ✓ Nivel de ejecución presupuestal.
- ✓ Nivel de cumplimiento en el plan de mejoramiento.

Nivel de cumplimiento de los indicadores de desempeño de la Lotería de Bogotá.

El objetivo de este indicador es hacer seguimiento trimestrales a los indicadores de gestión y eficiencia estipulados en el Acuerdo 108 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar - CNJSA - .

A continuación se relacionan uno a uno el resultado de los mismos, concluyéndose que durante el tercer trimestre se cumplió con el índice estipulado en el mencionado acuerdo, excepto en los excedentes mínimos de operación:

INDICADOR	ÍNDICE	RESULTADO	CALIFICACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	≤ 1	0,9	S
EXCEDENTES MINIMOS DE OPERACIÓN	≥ 1	1	S
VARIACION DE LA RELACION ENTRE LA VENTA Y LA EMISION DE BILLETES	≥ 1	1	S
INGRESOS	≥ 1	1	S
TRANSFERENCIAS DE LA RENTA DEL MONOPOLIO	≥ 1	1	S
TRANSFERENCIAS DEL IMPUESTO A GANADORES	≥ 1	1	S
TRANSFERENCIAS DEL IMPUESTO FORANEO	≥ 1	1	S
TRANSFERENCIAS DE LAS UTILIDADES	≥ 1	N/A	N/A
TRANSFERENCIAS DE PREMIOS CADUCADOS	≥ 1	1	S

Elaborado por: Oficina de Planeación

Es necesario fortalecer el análisis de este indicador toda vez que se indica que se cumple con los indicadores de desempeño, pero no se especifica que acciones ha venido realizando la entidad para mantener de manera satisfactoria estos indicadores.

Nivel de ejecución del presupuesto de inversión.

Este indicador mide el nivel de ejecución del proyecto de inversión, durante los tres primeros trimestres del año 2018, se ejecutó el 25% de lo comprometido, en el Plan de Desarrollo, representado en los siguientes contratos:

- ✓ En el mes de enero se realizó el contrato de asesoría en la Integración del MIPG V2 para la Oficina de Planeación con el contratista EDUARDO RUBIO, el cual cubre toda la vigencia de 2018.
- ✓ En el mes de marzo de 2018 se efectúa el pago de afiliación de la Lotería a ICONTEC, Vigencia 2018, esta actividad estaba inicialmente programada para abril, sin embargo y teniendo en cuenta que el ICONTEC remitió factura en el mes de marzo se precedió a pagar.
- ✓ En el mes de mayo se realizó un contrato por valor de \$38,0000 por concepto de servicio de digitalización (Gestión documental), mientras que en Gestión Tecnológica se adicionó y prorrogó el contrato No. 37 de 2017, por valor de \$2,726,400, el cual tiene como objeto administrar los correos electrónicos de la entidad.
- ✓ En el mes de junio se adicionó y prorrogó el contrato No. 57 de 2017, por valor de \$11,900,000, el cual tiene como objeto implementar en el sistema comercial los incentivos con cobro para distribuidores.
- ✓ En el mes de julio se realizaron dos contratos, el primero por valor de \$17,064,600 con el objeto de Implementación del Sistema de Gestión de

Seguridad y Salud en el Trabajo, afectando el rubro de Sistema Integrado de Gestión. Así mismo por Gestión Comercial se realizó contrato para la Compra de Balotas de precisión para los sorteos de la Lotería de Bogotá, por un valor de \$5,220,000.

- ✓ En el mes de agosto se realizó el contrato con el ICONTEC, con el objeto de prestar el servicio de auditoría de seguimiento con actualización al sistema de gestión de la calidad, bajo los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015., por valor de \$3,883,446.
- ✓ En el mes de septiembre se adicionó el contrato 57 de 2017 pro valor de \$13,433,910, el cual tiene como objeto el soporte, actualización, mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo en los sistemas de información de la entidad.

Por lo anterior, se concluye un novel de atraso en la ejecución del proyecto de inversión, con un cumplimiento en la meta comercial del 6.36% y en la meta operativa del 27.83, tal como se evidencia a continuación:

META	ESTRATEGIA	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	PENDIENTE COMPROMETER	%EJECUCIÓN COMPROMETIDO / PROGRAMADO
M1	COMERCIALES	\$ 82.100.000	\$ 5.220.000	\$ 76.880.000	6,36%
	OPERATIVAS	\$ 619.210.000	\$ 172.300.980	\$ 446.909.020	27,83%
M2	Tecnológica	\$ 285.900.000	\$ 28.060.310	\$ 257.839.690	9,81%
	Sistema integrado de gestión	\$ 253.310.000	\$ 106.240.670	\$ 147.069.330	41,94%
	Documental	\$ 80.000.000	\$ 38.000.000	\$ 42.000.000	47,50%
TOTAL		\$ 701.310.000	\$ 177.520.980	\$ 523.789.020	25%

Elaborado por: Oficina de Planeación

Nivel de ejecución presupuestal:

En relación con este indicador se concluye que a corte 30 de septiembre de 2018:

- ✓ El nivel de ejecución de ingresos están en un 93%, es decir que se han recibido menos ingresos que los esperados, se proyectó recibir \$58.790.917.324 y han ingresado \$54.859.365.458, se debe revisar los ingresos ejecutados del mes de junio que se encuentran registrados de manera negativa.

- ✓ Frente a los gastos se observa que el nivel de ejecución durante el periodo analizado fue de 89%, resaltando que en el mes de marzo la ejecución de los gastos de operación fue del negativa del -64%, mientras que en el mes de junio se observa una ejecución del 190%.

Los cuadros a continuación muestran el comportamiento del presupuesto a corte 30 de septiembre de 2018:

MES	Total de Ingresos Corrientes	Total de Recursos Capital	TOTAL DE INGRESOS	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	TOTAL DE GASTOS
	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
Enero	\$ 5.812.486.036	\$ 218.200.612	\$ 6.030.686.648	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 836.881.500	\$ 6.577.574.917
Febrero	\$ 6.594.600.500	\$ 62.911.414	\$ 6.657.511.914	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 752.749.500	\$ 6.493.442.917
Marzo	\$ 5.977.911.540	\$ 65.483.120	\$ 6.043.394.660	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 752.749.500	\$ 6.493.442.917
Abril	\$ 6.025.302.678	\$ 197.162.049	\$ 6.222.464.727	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 853.859.500	\$ 6.594.552.917
Mayo	\$ 7.760.133.465	\$ 59.493.752	\$ 7.819.627.217	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 869.749.500	\$ 6.610.442.917
Junio	\$ 5.724.522.381	\$ 63.230.663	\$ 5.787.753.044	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 1.076.749.500	\$ 6.817.442.917
Julio	\$ 6.431.665.127	\$ 130.238.472	\$ 6.561.903.599	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 773.817.500	\$ 6.514.510.917
Agosto	\$ 7.061.531.485	\$ 50.857.346	\$ 7.112.388.831	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 752.749.500	\$ 6.493.442.917
Septiembre	\$ 6.501.317.412	\$ 53.869.271	\$ 6.555.186.683	\$ 733.628.583	\$ 5.007.064.833	\$ 806.749.500	\$ 6.547.442.917
Total	\$ 57.889.470.625	\$ 901.446.700	\$ 58.790.917.324	\$ 6.602.657.250	\$ 45.063.583.500	\$ 7.476.055.500	\$ 59.142.296.250

Elaborado por: Oficina de Planeación

MES	Total de Ingresos Corrientes	Total de Recursos Capital (Rendimientos F)	TOTAL INGRESOS	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	TOTAL DE GASTOS
	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado
Enero	\$ 9.754.912.306	\$ 219.982.706	\$ 9.974.895.012	\$ 997.173.634	\$ 4.478.113.863	\$ 911.449.202	\$ 6.386.736.699
Febrero	\$ 9.350.110.221	\$ 43.593.763	\$ 9.393.703.984	\$ 585.233.261	\$ 11.254.741.198	\$ 759.069.250	\$ 12.599.043.709
Marzo	\$ 6.435.444.429	\$ 50.257.585	\$ 6.485.702.013	\$ 498.109.131	(\$ 3.211.011.470)	\$ 701.731.972	(\$ 2.011.170.367)
Abril	\$ 5.118.331.585	\$ 204.638.351	\$ 5.322.969.936	\$ 675.399.992	\$ 2.440.957.417	\$ 602.300.295	\$ 3.718.657.704
Mayo	\$ 6.590.429.172	\$ 53.298.654	\$ 6.643.727.826	\$ 478.448.339	\$ 5.338.341.941	\$ 842.404.638	\$ 6.659.194.918
Junio	(\$ 1.507.461.893)	\$ 54.046.772	(\$ 1.453.415.121)	\$ 674.864.323	\$ 9.519.723.609	\$ 551.082.200	\$ 10.745.670.132
Julio	\$ 5.609.319.301	\$ 203.675.553	\$ 5.812.994.854	\$ 539.413.537	\$ 2.529.074.635	\$ 684.584.617	\$ 3.753.072.789
Agosto	\$ 6.977.663.458	\$ 52.557.746	\$ 7.030.221.204	\$ 571.437.626	\$ 4.822.205.361	\$ 808.817.063	\$ 6.202.460.050
Septiembre	\$ 5.593.225.470	\$ 55.340.279	\$ 5.648.565.749	\$ 462.036.669	\$ 3.593.826.838	\$ 630.328.158	\$ 4.686.191.665
Total	\$ 53.921.974.048	\$ 937.391.410	\$ 54.859.365.458	\$ 5.482.116.512	\$ 40.765.973.392	\$ 6.491.767.395	\$ 52.739.857.299

Elaborado por: Oficina de Planeación

MES	Nivel de ejecución ingresos corrientes	Nivel de ejecución Recursos de capital	Nivel de ejecución ingresos	Nivel de ejecución gastos de funcionamiento	Nivel de ejecución gastos de operación	Nivel de ejecución gastos de inversión del presupuesto	Nivel de ejecución GASTOS
Enero	168%	101%	165%	136%	89%	109%	97%
Febrero	142%	69%	141%	80%	225%	101%	194%
Marzo	108%	77%	107%	68%	-64%	93%	-31%
Abril	85%	104%	86%	92%	49%	71%	56%
Mayo	85%	90%	85%	65%	107%	97%	101%
Junio	-26%	85%	-25%	92%	190%	51%	158%
Julio	87%	156%	89%	74%	51%	88%	58%
Agosto	99%	103%	99%	78%	96%	107%	96%
Septiembre	86%	103%	86%	63%	72%	78%	72%
Total	93%	104%	93%	83%	90%	87%	89%

Elaborado por: Oficina de Planeación

Esta oficina se permite hacer las siguientes recomendaciones:

- ✓ En el análisis del indicador se debe resaltar las partidas o rubros presupuestales que impactaron para que los ingresos proyectados nos se cumplieran, y por otro lado no se evidencia las razones que impactaron positiva o negativamente en el presupuesto.
- ✓ EL objetivo es que al leer este informe o revisar el tablero de mando el lector identifique las causas de las variaciones en relación con lo inicialmente proyectado.

Nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento: El objetivo de este indicador es mejorar el desempeño de la Lotería.

Frente a este indicador se concluye que a corte septiembre de 2018, se tiene un nivel de cumplimiento del 71% dado que de las 87 actividades programadas se encuentran vencidas 25, tal como se evidencia a continuación:

TOTAL Actividades Vencidas	TOTAL Actividades programadas	Nivel de Cumplimiento
102	43	-137%
47	65	28%
25	87	71%

Elaborado por: Oficina de Planeación

El análisis reportado por el Jefe de Control Interno es el siguiente:

- ✓ El indicador del primer trimestre es negativo toda vez que en este periodo no se contaba con una línea de base consistente; respecto de las auditorías internas no se han generado los respectivos planes de mejoramiento que permita hacer el seguimiento correspondiente; igualmente ocurre con el Plan de mejoramiento archivístico, el cual no ha habido definido.
- ✓ En el segundo trimestre se avanzó en la gestión de los planes de mejoramiento, especialmente los correspondientes a las auditorías de la Contraloría. Siguen sin definir 60 planes de mejora correspondientes a varias de las auditorías internas y a las correspondientes a la visita del archivo distrital y el de gestión ambiental.
- ✓ Se continúa en el proceso de adopción y apropiación de la gestión de planes de mejoramiento por parte de las áreas responsables; no obstante, se mantienen situaciones de ausencia o inoportunidad en la formulación y/o seguimiento de los planes. Se refleja el ajuste respecto del Plan de Mejoramiento Archivístico, el cual, aún cuando no se encontraba documentado, fue validado en buena parte durante la visita adelantada, identificando nuevas observaciones, respecto de las cuales se deben documentar los planes de mejoramiento.

Como se observa en el desarrollo del informe existen unas recomendaciones a cada uno de ellos, los cuales se deben tener en cuenta.

Cordial saludo,

LILIANA LARA MÉNDEZ
Oficina de Planeación Estratégica